

LOTERIA DEL TOLIMA – EICE

INFORME DE INDICADORES

JULIO-AGOSTO 2026

LOTERIA DEL TOLIMA

15 SEP 2026

RECIBIDO:

RECIBIDO:

RECIBIDO:

FREDDY MAURICIO BASTIDAS ORTIZ

Control interno

Ibagué, septiembre de 2026

Ibagué, septiembre 14 de 2026

Doctora
NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS
Gerente
Lotería del Tolima

Asunto: Informe indicador Financiera (julio-agosto 2026).

Respetada doctora Nancy Liliana,

De acuerdo a la matriz de indicadores, el proceso de unidad financiera presenta un (1) indicador de medición mensual, del cual me permito presentar el informe en los siguientes términos:

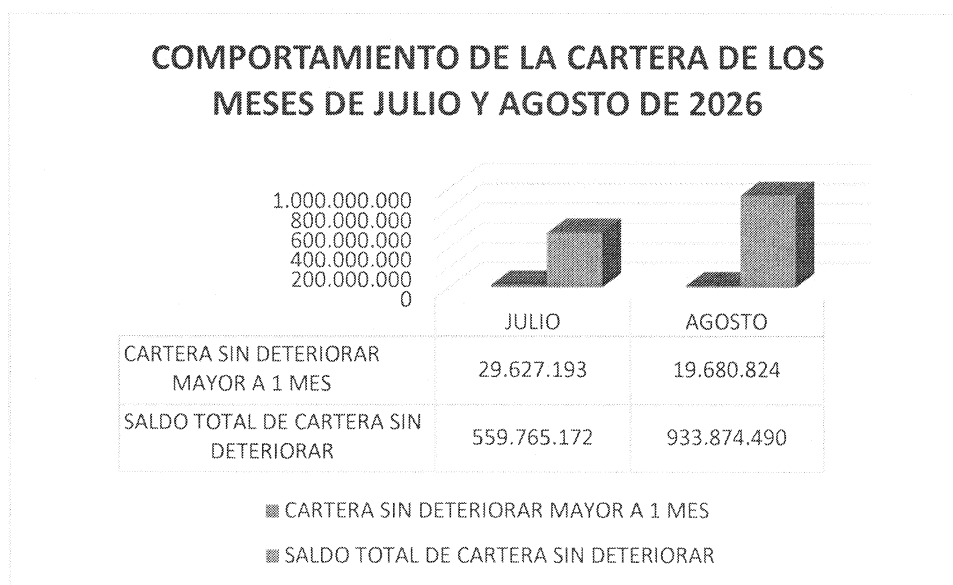
1.1 seguimiento a la cartera sin deteriorar. Indicador que se presenta de manera mensual.

El objetivo de este indicador, es visualizar el comportamiento de la cartera de la entidad mensualmente; la eficiente gestión de las cuentas por cobrar a los distribuidores depende de la liquidez de la lotería conllevando a que exista un adecuado cumplimiento de las obligaciones y compromisos de la empresa. Indicador que está proyectado para su medición en un cumplimiento igual o menor a un 20%, queriendo decir con esto, que la lotería realizara las gestiones necesarias para que la cartera no corra riesgos y se vuelva incobrable, afectando los estados financieros de la entidad.

La Lotería del Tolima para el mes de julio y agosto de 2026, tuvo un comportamiento adecuado en el manejo de la cartera, pues sus índices estuvieron muy por debajo de su meta establecida, para el mes de julio el índice dio como resultado 5%; (la cartera sin deteriorar mayor a 1 mes \$ 29.627.193/saldo total de cartera sin deteriorar \$559.785.172), y para el mes de agosto el índice dio como resultado 2%; (la cartera sin deteriorar mayor a 1 mes \$ 19.680.824/saldo total de cartera sin deteriorar \$993.874.490) queriendo decir con estos resultados, que la Lotería del Tolima aplica una eficiente gestión de las cuentas por cobrar a los clientes, generando liquidez, indispensable para el cumplimiento de las obligaciones y compromisos de la organización; la buena relación con los distribuidores, las gestiones de cobro para mantener una cartera adecuada, han conllevado a que se generen una cartera sana que garantice la sostenibilidad de la entidad.

32
R14

En la siguiente gráfica, se visualiza el comportamiento de este indicador:



INDICADOR AL 31 DE JULIO DE 2026

No	Proceso	Frecuencia	Meta	Mes VII	
				Resultado	Observaciones
	PROCESOS DE APOYO				
1	Gestión Financiera				
1.1	Seguimiento a la cartera sin deteriorar	Mensual	<=20%	100%	CUMPLE

INDICADOR AL 31 DE AGOSTO DE 2026

No	Proceso	Frecuencia	Meta	Mes VIII	
				Resultado	Observaciones
	PROCESOS DE APOYO				
1	Gestión Financiera				
1.1	Seguimiento a la cartera sin deteriorar	Mensual	<=20%	100%	CUMPLE

Carrera 2 No. 11 – 59 Piso 2 Ibagué - Tolima
Tel. (608) 2631883 – (608) 2611023
Línea de atención al Cliente 018000 942542

www.loteriadeltolima.com



@loteriatolima



@loteriatolima



@laleriadeltolima

CONCLUSIONES

La Lotería del Tolima para los meses de julio y agosto de 2026, llevó a cabo una adecuada política de recaudo de las obligaciones para garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para dar cumplimiento con los compromisos; el seguimiento constante y oportuno a las cuentas por cobrar, generaron un eficiente resultado durante el periodo.

RECOMENDACIONES

Seguir fortaleciendo las políticas comerciales que ha implementado la alta dirección para mantener una cartera sana, que genere confianza a las partes interesadas, contando con la suficiente liquidez para poder cumplir con sus compromisos de pagos de cuentas por cobrar de manera regular, logrando un crecimiento de rentabilidad y tener un uso eficiente de los recursos de la empresa

Cordialmente,



FREDDY MAURICIO BASTIDAS ORTIZ
Jefe Control interno